

CONVOCATORIA LABORAL

Cargo: Community Manager

Lugar de ejecución: Bogotá

Número de vacantes: 1

Fecha estimada de inicio: 01 abril 2025

Fecha de cierre de convocatoria: 11 de abril 2025

Vinculación: Contrato por prestación de servicio

Somos una organización sin ánimo de lucro que fomenta y estrecha las relaciones personales técnicas y sociales entre los profesionales vinculados a las geociencias, comunidades y diversos actores que incidan en el escenario relacionado con las ciencias de la Tierra y el sector minero-energético.

La Asociación Colombia de Geólogos y Geofísicos de la Energía ACGGP, está comprometida con el objetivo de aportar a la divulgación y apropiación del conocimiento geocientífico en el país. Somos una propuesta responsable, veraz, empática, que propicia escenarios en los cuales se intercambian conocimientos, opiniones y dudas.

Responsabilidades Generales

1. Gestión y liderazgo con audiencias digitales.
2. Monitoreo de medios de comunicación.
3. Publicación de contenidos de parrilla mensual de redes sociales.
4. Redacción y corrección de estilo para publicaciones en redes sociales y comunicados de prensa.
5. Creación, producción y edición de contenido.
6. Realizar monitoreo e informes de métricas de redes sociales, sitio web y medios de comunicación.
7. Diseño e implementación de campañas comunicativas/transmedia.
8. Colaboración en la organización de eventos nacionales e internacionales.
9. Gestión del sitio web junto con el área de soporte.
10. Cubrimiento digital de eventos.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

Funciones especificadas

1. Gestión de redes sociales:

- Crear y programar contenido relevante y atractivo.
- Monitorear y responder interacciones con la comunidad.
- Adaptar la comunicación al tono y valores de la marca.

2. Desarrollo de estrategias de contenido:

- Planificar publicaciones alineadas con los objetivos de la organización.
- Coordinar con diseñadores, redactores y otros equipos.
- Mantenerse al día con tendencias digitales.

3. Interacción y gestión de la comunidad:

- Escuchar y responder a los usuarios con empatía y rapidez.
- Modera conversaciones y gestiona crisis de reputación.
- Fomentar la participación y el sentido de comunidad.

4. Análisis y medición de resultados:

- Monitorear métricas clave (alcance, engagement, crecimiento).
- Generar informes de desempeño y optimizar estrategias.
-

5. Gestión de crisis y reputación digital:

- Detectar y responder a comentarios negativos o crisis potenciales.
- Implementar estrategias de comunicación para proteger la imagen de la marca.

6. Colaboración con otras áreas:

- Coordinarse con marketing, relaciones públicas, eventos y servicio al cliente.
- Implementar campañas alineadas con los objetivos de negocio.



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923

Requisitos en educación y experiencia:

Educación:

Profesional y/o tecnóloga en community manager, comunicación social, periodismo o áreas afines.

Experiencia:

Profesional y/o tecnóloga con experiencia mínima de 2 años en manejo de redes sociales, plataformas de automatización de contenido, herramientas de edición (Suite adobe, Canva, Capcut, edición de audio y análisis de medición de resultados.

Competencias:

- Proactividad
- Trabajo en equipo
- Estrategia y manejo de redes sociales
- Atención al detalle
- Conocimiento profundo de las características de las redes sociales
- Capacidad de redacción y corrección de estilo
- Aprendizaje continuo
- Creatividad
- Empatía
- Disposición

Como aplicar:

Los candidatos interesados están invitados a presentar sus solicitudes, respondiendo únicamente a la siguiente dirección de correo administracion@acggp.org anexando hoja de vida.

IMPORTANTE: indicar en el asunto del correo, el nombre de la convocatoria:
Community Manager

Plazo máximo para aplicar: 11 de abril 2025



Dirección

Calle 125 #20-70 Of. 505
Bogotá D.C, Colombia



Correo

acggp@acggp.org



Celular

+57 316 533 4923